

EXPDTE. N°: 122/2007 - P.Com

AUTOR: HOLGADO Susana Josefina

EXTRACTO: A los municipios de la Provincia de Río Negro, que vería con agrado la incorporación en la impresión de las boletas correspondientes a tasas de servicios públicos, de contribución de mejoras y otros servicios tarifados con los que cuenten, las fotos, datos filiatorios, dirección y teléfono que permitan a los usuarios prestar información acerca de niños desaparecidos.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

HOLGADO	GARCIA	MARTIN	ROMANS	COSTANZO	MANSO
COLONNA					

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Abril de 2007